

Alrededor del panamericanismo

POR M. M. MORILLO

HASTA ahora creíamos que Perogrullo trataba de entrometerse en muchas cosas, menos en aquellas en que se sobreponen discretas razones de estado que hacen estimables y dignos a los pueblos y gobiernos por su elevación moral e intelectual.

Discurrimos así, porque hace tres o cuatro días que leímos un cable procedente de Santo Domingo que nos llamó poderosamente la atención. La noticia que nos alarmó tanto fué la siguiente:

«Santo Domingo concurrirá a la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago de Chile para proponer a todas las naciones del continente, que contribuyan para erigir un enorme faro en aquella isla que será a la vez un suntuoso monumento para perpetuar la memoria de Cristóbal Colón.»

Nosotros creíamos menos pueriles y más ecuanimes y listos a los señores que forman parte del Gobierno Provisional de nuestra intervenida República. Les suponíamos más capacidad y aspiraciones que estuviesen en consonancia con los deseos de los buenos patriotas dominicanos. Pensábamos que, al adquirir la relativa autonomía que disfrutamos actualmente después de seis años de esclavitud, esta dolorosa prueba debió hacer pensar más alto y sentir más hondo a los señores del Provisional. El primer paso de vida independiente dado por la República, al concurrir a un congreso cualquiera, debió ser únicamente para robustecer y afianzar de nuevo el principio de su soberanía y de su personalidad internacional, respecto de lo cual hay muchas dudas en el extranjero.

La idea de erigir un faro panamericano en la isla de Santo Domingo para perpetuar la gloria de Colón, partió de un distinguido caballero norteamericano a quien conocemos y estimamos por sus honrados antecedentes; pero no la encontramos oportuna por las razones expuestas. No es hora de lirismos, sino de graves reflexiones y de reconstrucción nacional. El momento no es nada a propósito para entretenerse en cosas que por su naturaleza pertenecen a un plano inferior. Con estas manifestaciones, se verá que no nos guía ninguna animosidad contra los señores del Provisional y hasta los absolvemos y descargamos al calificarlos de infantiles y líricos nada más. Lo que deseamos a todo trance es evitar el ridículo y que se nos juzgue poco serios en el extranjero.

¿Qué culpa tenemos nosotros de las ingratitudes del Rey Fernando el Católico y de sus súbditos de antaño para con el infortunado Almirante, si se le puede llamar infortunado a quien tuvo la gloria de descubrir un mundo? ¿Quién discute la gloria a Colón, si él, con monumentos o sin ellos, será por siempre inmortal?

Nuestro exagerado culto al insigne genovés parece que constituye nuestro único ideal; nuestra *colombofilia* culmina ya en obsesionante fanatismo. No nos hemos dado por satisfechos con poseer las legítimas, las verdaderas, las únicas y veneradas cenizas del gran Descubridor; con tener el más suntuoso monumento que le haya erigido pueblo alguno, con haberle levantado estatuas, con que la providencia realizara el milagro de que se cumpliera la postrera voluntad del Primer Almirante de «la Mar Océana», de reposar eternamente en la Isla Española contra los deseos y las ingratitudes de la madre patria. No, nada de eso basta y queremos más. Ya que hay tanto empeño, que se levante ese faro enorme, colosal, pero eso sí, más tarde: primero es necesario levantar el faro de la reivindicación nacional que anda muy maltrecho.

De este próximo Congreso panamericano no saldrá nada práctico, sino lo mismo que de los anteriores: alharacas y flores de cantueso. Sabemos por experiencia que en esos desafinados conciertos de confraternidad continental, en los que lleva siempre la batuta un yanqui, lo que se hace es hablar mucho.

En enero de 1917 se reunió en la Habana, para celebrar sus sesiones allí, el Instituto Americano de Derecho Internacional. Dos de sus miembros más conspicuos, el delegado del Uruguay y el de Costa Rica, pusieron sobre el tapete unos postulados tendientes a evitar nuevas agresiones contra países débiles. En el acto, el Presidente del Instituto, Mr. James Brown Scott, se dió cuenta de que era el caso de Santo Domingo el que se iba a aludir o a plantear y se opuso enérgicamente, alegando que la misión del Instituto era tratar cuestiones técnicas y no deliberar sobre actos realizados por los gobiernos. Declaró, con un cinismo sin ejemplo, que la política del Gobierno de los Estados Unidos no era de la incumbencia del Instituto. Las reuniones del Instituto estuvieron a punto de fracasar a causa de ese desagradable incidente, pues los delegados aludidos no eran hombres que se

paraban en pelillos. Si no fracasaron por completo, fué debido al exceso de prudencia de los delegados cubanos y a la pusilanimidad de otros.

Aplaudimos calurosamente la actitud decorosa de México al declinar la invitación que le hiciera el Gobierno de Chile para asistir a la Quinta Conferencia de Santiago. Como el Gobierno de México no está reconocido por Washington, no podía tomar parte en los preliminares de la preparación del programa y por esta circunstancia tenía que hacerse representar por otro estado, delegando su representación en un funcionario extranjero en la mesa de la Pan-American Union y esto era de todo punto incompatible con su dignidad, a pesar de que sigue pagando puntualmente su cuota como todas las demás naciones del continente para contribuir al sostenimiento de dicha institución. Sin duda, parte de esos recursos con que contribuyen candorosamente nuestros pueblos, servirán para ayudar en algo a la burocracia estadounidense cuando no hay suficiente margen en los presupuestos de la Unión para premiar los servicios de agentes electorales o de otra clase. Recuérdese aquella famosa carta del puritano pacifista de Mr. Bryan cuando desempeñó las funciones de Secretario de Estado en la primera administración wilsoniana y dirigida a Mr. Vick, Receptor General de las Aduanas dominicanas. La publicación de esta carta levantó una gran polvareda cuando vió la luz a causa de un embrollo entre Mr. Bryan, el Ministro Americano en Santo Domingo, Mr. Sullivan y Mr. Vick, porque este último se negó a darle participación a Sullivan, aventurero irlandés y nacionalizado americano, en unos negocios. La carta de referencia salió en los principales diarios neoyorquinos. Copiada a la letra dice así:

«Mi querido Mr. Vick: Ahora que está Ud. en Santo Domingo y se ha familiarizado con la situación ¿podría Ud. decirme los puestos de que dispone para premiar con ellos a los demócratas que lo merezcan y que no han podido ser encasillados aquí?

»Ud. tiene demasiada experiencia en política para saber cuán valiosos son los que trabajan en ella mientras se está efectuando una campaña electoral y lo difícil que resulta encontrar luego premios adecuados para todos los que a ellos se hayan hecho acreedores. No sé hasta dónde sea necesario el conocimiento del idioma español para el desempeño de esos cargos. Dígame las condiciones que se requieren, el sueldo que a cada puesto se señale y la fecha en que probablemente se hagan los nombramientos.

»Sullivan llegará muy pronto. Ud. y